

# Estándar de Cualificación

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

Código 0215-36-01-3-01

Versión 01



Febrero, 2021

**EMPEZAR**

# Índice

I. Identificación de la cualificación	5
II. Descripción de las competencias específicas	8
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas	9
IV. Contexto laboral	27
V. Emisión de diploma	29
VI. Glosario de términos	30



## EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA

### Aprobación

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

- Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

- Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

- Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)<sup>1</sup> con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

## El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013) – Descripción de los campos detallados, el campo detallado 0215 Música y artes escénicas, incluye:

Música y artes escénicas es el estudio de los principios y técnicas asociadas con el desempeño de la música, el habla, el movimiento, la mímica, la caracterización, la improvisación y artes escénicas. Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

- Actuación y dirección
- Ballet
- Coreografía
- Circo

# Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

3

- Composición (música)
- Realización (música)
- Arte creativo y actuación
- Danza
- Drama
- Historia del cine y teatro
- Historia de la música
- Música
- Dirección musical
- Musicología
- Ciencias del Teatro / Teatro

## Inclusiones

- El estudio de la música y la historia de las artes escénicas y la teoría se incluyen aquí.

## Exclusiones

- La formación de profesores de música y otras artes escénicas se excluye de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0114 «Formación para docentes con asignatura de especialización».

## Créditos

### Elaboración

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la elaboración del Estándar de Cualificación<sup>1</sup>

Julio Borbón Centeno. Taller Nacional de Danza. Teatro Popular Melico Salazar.

Christopher Díaz Navarro. Dirección Taller Nacional de Danza. Teatro Popular Melico Salazar.

Victor Hugo Jiménez Palma. Instituto Nacional de Aprendizaje.

Ana María Moreno Campos. Ex ánima.

Euclides Hernández Peñaranda. Universidad Costa Rica.

Gustavo Hernández Alpízar. Independiente

---

<sup>1</sup> Se anexa el listado de organizaciones, instituciones y empresas, informante clave, durante el proceso de elaboración del Estándar de Cualificación.

Janko Navarro Salas. Máquina Teatro.  
Jimmy Ortiz Chinchilla. Jimmy Ortiz y les Sentipensantes.  
Karen Adriana Elizondo Ramírez. Independiente  
Lilliana Odilia Valle Cedeño. Compañía profesional de baile Merecumbe.  
María Amalia Pendones de Pedro. Compañía Danza Danzay.  
Marcela Esquivel Jiménez. La Feria Producciones.  
Mari Pili Araya Baeza. Warehouse Dance Complex.  
Natalia Cartín Monge. Dirección Cultura del Ministerio Cultura y Juventud.  
Susana Vargas Ramírez. Ex ánima.  
Vera Beatriz Vargas León. Docente Universidad Costa Rica.  
Waifun Adriana Hin Herrera. Productora Independiente.  
Zebastian Méndez Marín. Priekcopnik Veverishka.

- Personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en la validación del Estándar de Cualificación:

Adriana Cuellar Aberle. De Paso Grupo Escénico.  
Adrián Arriaga Madrigal. Colectivo Cla.  
Diego Rojas Mora. Independiente  
Gabriela Alfaro Castillo. Independiente  
Hazel Torres Matarrita. Independiente  
Isabel Guzmán Payés. Independiente  
William Retana Alfaro. Independiente

- Personas que representan la Instancia de Gestión y Registro de Estándares de Cualificación que asesoraron durante el proceso:

Laura Vargas Jiménez.

#### Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el Acuerdo N° 03-02-2021, el día **veinticinco** del mes **febrero** el año **dos mil veintiuno**.

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

5

## I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 0215-36-01-3-01

2

Cualificación (Nombre): Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

3

Nivel de cualificación: Técnico 3

4

Campo Amplio: 02 Artes y humanidades

5

Campo Específico: 021 Artes

6

Campo Detallado: 0215 Música y artes escénicas

7

Campo Profesión: 36 Música y artes escénicas

8

Campo Cualificación: 01 Danza contemporánea

9

Tiempo de Vigencia del Estándar de Cualificación: 5 años

10

Fecha de actualización: febrero, 2026

11

Nivel de escolaridad requerido para el ingreso: III Ciclo Educación General Básica

12

Nivel de escolaridad requerido para titulación: III Ciclo Educación General Básica

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

6

### 13

**Competencia general:** Realizar la creación, promoción e interpretación dancística contemporánea para medios presenciales y narrativas transmediáticas, según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

### 14

**Competencias específicas de otros estándares de cualificación requeridas para titulación de este:** No aplica.

# Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

7

15

## Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

**0215-36-01-3-01**  
**Creación, promoción e interpretación dancística**

Realizar la creación, promoción e interpretación dancística contemporánea para medios presenciales y narrativas transmediáticas, según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

**CE1**

1

Ejecutar técnicas de preparación física, movilidad y recuperación física personal, para el desarrollo de artes escénicas, según principio de anatomía y biomecánica.

**CE2**

2

Ejecutar los elementos dancísticos del movimiento contemporáneo, cumpliendo requerimientos de calidad y autocuidado.

**CE3**

3

Realizar la interpretación de la obra dancística, según el personaje y sensaciones de la obra.

**CE4**

4

Componer coreografías, mediante el análisis y creación riguroso de movimientos específicos, desplazamientos, figuras e interpretación de bailarines, según historia,

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

8

0215-36-01-3-01  
Creación,  
promoción e  
interpretación  
dancística

Realizar la creación, promoción e interpretación dancística contemporánea para medios presenciales y narrativas transmediáticas, según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

CE5

5

Promover las artes escénicas en comunidades, empresas y otros contextos, mediante estrategias participativas y según necesidades de la población.

CE6

6

Desarrollar proyectos artísticos propios, según requerimientos del cliente, en consideración de la normativa y reglamentación vigente.

CE7

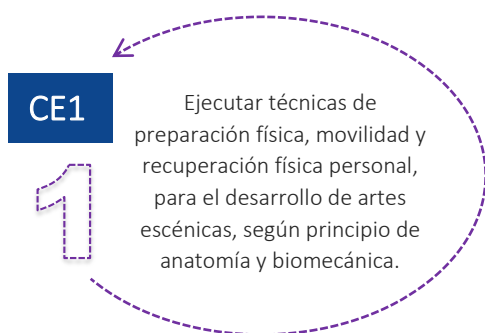
7

Desarrollar narrativa y estrategias transmediáticas en el abordaje de públicos en contextos digitales, conforme las especificaciones de la obra artística.

## II. Descripción de las competencias específicas

### Competencias específicas (CE)

### Resultados de aprendizaje<sup>2</sup>



La persona es competente cuando:

1. Diferencia ligamentos, tendones, grupos musculares y sistema óseo, según estructura del cuerpo humano.
2. Identifica la ejecución de movimientos corporales óptimos, según la biomecánica humana.
3. Comprende demandas y necesidades físicas para la ejecución de técnicas en las artes escénicas.
4. Identifica tipos de lesiones, producto de la ejecución de actividades en las artes escénicas.
5. Realiza técnicas de calentamiento y estiramiento en consideración de las demandas físicas y ambientales.
6. Aplica técnicas de recuperación física personal, según tipo de lesión identificada.

### Evaluación del logro de la competencia específica N°1

#### Evidencias CE1

#### Conocimientos:

- Ligamentos, tendones, grupos musculares y sistema óseo.
- Movimientos corporales óptimos, según la biomecánica humana.
- Demandas y necesidades físicas para la ejecución de técnicas en las artes escénicas.
- Tipos de lesiones, producto de la ejecución de actividades en las artes escénicas.

<sup>2</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

Desempeño:

- Realiza técnicas de calentamiento y estiramiento en consideración de las demandas físicas y ambientales.
- Aplica técnicas de recuperación física personal, según tipo de lesión identificada.

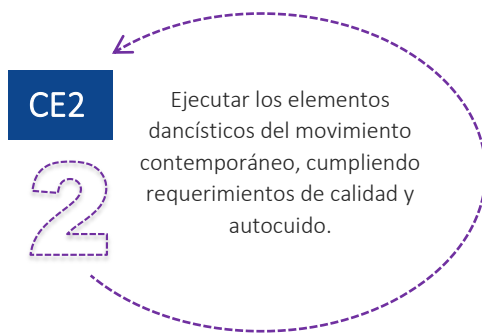
**Nota:** Los desempeños los realiza según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

Producto:

- No aplica.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Comprende el momento histórico del desarrollo de la danza contemporánea en Costa Rica.
2. Diferenciación de elementos básicos teóricos musicales y métricas, según medio de reproducción.
3. según medio de reproducción.
4. Identifica géneros musicales en las danzas presentes en Costa Rica.
5. Aplica elementos de la danza: cuerpo, acción, espacio, tiempo y energía, según requerimientos técnicos.
6. Aplica técnicas somáticas y de kinesiología, según sus especificaciones.
7. Desarrolla capacidades de improvisación, según requerimientos de la obra.
8. Combina elementos de la danza contemporánea y técnicas somáticas y de kinesiología, según requerimientos de la obra.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°2

## Evidencias CE2

Conocimientos: →

- Historia del desarrollo de la danza contemporánea en Costa Rica.
- Diferenciación de elementos básicos teóricos musicales y métricas, según medio de reproducción.
- Géneros musicales en las danzas presentes en Costa Rica.

Desempeño: \_\_\_\_\_ >

- Aplica elementos de la danza: cuerpo, acción, espacio, tiempo y energía, según requerimientos técnicos.
- Aplica técnicas somáticas y de kinesiología, según sus especificaciones.
- Desarrolla capacidades de improvisación, según requerimientos de la obra.
- Combina elementos de la danza contemporánea y técnicas somáticas y de kinesiología, según requerimientos de la obra.

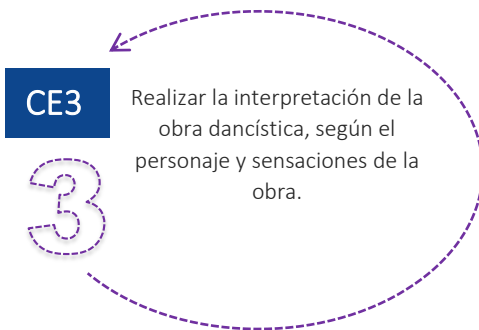
**Nota:** Los desempeños los realiza, según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

Producto: .....>

- No aplica.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Contextualiza el periodo histórico, según características de la obra.
2. Define las características del personaje y de las sensaciones, conforme especificaciones de la obra.
3. Produce dramaturgias corporales con partituras físicas y desplazamientos, de acuerdo con principios de composición corporal y espacial.
4. Realiza propuestas para la interpretación de personajes, según requerimientos de la obra dancística.
5. Describe las características del vestuario, según periodo histórico de la obra dancística.
6. Diferencia entre tipos de maquillaje, según requerimientos de la puesta en escena de la obra dancística.
7. Estructura la ejecución e interpretación de la obra mediante la composición narrativa y audiovisual.
8. Comprende las cualidades y flujos del movimiento para la cámara, según los requerimientos artísticos de la obra y la técnica Laban.
9. Reinterpreta el significado del gesto emotivo (amor, miedo, alegría, sorpresa, tristeza, enojo), de acuerdo con las necesidades de la obra.

### Evaluación del logro de la competencia específica N°3

#### Evidencias CE3

##### Conocimientos:

- Contexto del periodo histórico, según características de la obra.
- Características del personaje y de las sensaciones.
- Cualidades y flujos del movimiento para la cámara según técnica Laban.
- Características del vestuario, según periodo histórico de la obra dancística.
- Diferencias entre tipos de maquillaje, según requerimientos de la puesta en escena de la obra dancística.

##### Desempeño:

- Produce dramaturgias corporales con partituras físicas y desplazamientos, de acuerdo con principios de composición corporal y espacial.
- Realiza propuestas para la interpretación de personajes, según requerimientos de la obra dancística.
- Estructura la ejecución e interpretación de la obra mediante la composición narrativa y audiovisual Reinterpreta el significado del gesto emotivo (amor, miedo, alegría, sorpresa, tristeza, enojo), de acuerdo con las necesidades de la obra.

**Nota:** Los desempeños los realiza según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva,

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

15

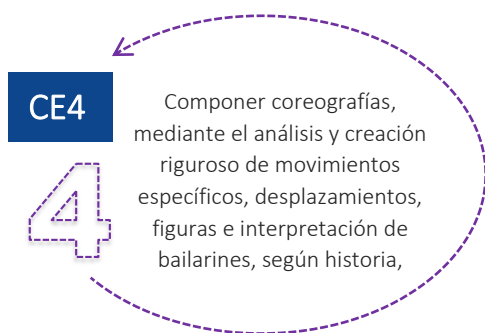
que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

Producto: .....

- No aplica.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Analiza las técnicas, el origen cultural y el significado simbólico de cada danza, según la historia de la danza.
2. Elabora guiones de obras coreográficas, de manera coherente, según la idea coreográfica, el argumento de la obra y la sinopsis en proyectos artísticos.
3. Elabora guion técnico coreográfico, según requerimientos de la obra como cues, luces y movimientos de escena.
4. Plantea esquemas coreográficos con respectivas escenas, según concepto o emoción propuesta.
5. Aplica elementos del diseño espacial en la concepción coreográfica, según requerimientos técnicos.
6. Domina los conceptos de semántica y semiótica en la creación de metáforas visuales.
7. Emplea los lenguajes del movimiento dancístico, según requerimientos técnicos.
8. Indaga las características contextuales, según requerimientos del proyecto utilizando herramientas tecnológicas.
9. Desarrolla una temática para la interpretación, a partir de las referencias e inspiraciones personales que aporten innovación en la creación.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°4

### Evidencias CE4

#### Conocimientos:

- Técnicas, origen cultural y significado simbólico de cada danza, según la historia de la danza.
- Conceptos de semántica y semiótica en la creación de metáforas visuales.
- Indaga las características contextuales, según requerimientos del proyecto utilizando herramientas tecnológicas.

#### Desempeño:

- Aplica elementos del diseño espacial en la concepción coreográfica, según requerimientos técnicos.
- Domina los conceptos de semántica y semiótica en la creación de metáforas visuales.
- Emplea los lenguajes del movimiento dancístico, según requerimientos técnicos.

**Nota:** Los desempeños los realiza según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

18

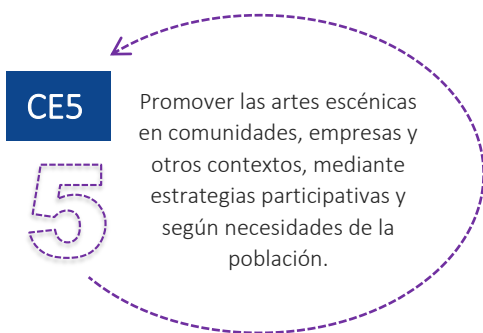
Producto: \_\_\_\_\_ >

- Guiones de obras coreográficas, elaborados, de manera coherente, según la idea y estructura coreográfica, el argumento de la obra y la sinopsis en proyectos artísticos.
- Temática para la interpretación, desarrollada a partir de las referencias e inspiraciones personales que aporten innovación en la creación.
- Guion técnico coreográfico de acuerdo con requerimientos técnicos.
- Plantea esquemas coreográficos con respectivas escenas, según concepto o emoción propuesta.

**Nota:** Los productos los realiza según historia, personajes y objetivo del proyecto artístico.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Describe técnicas para la investigación como la observación, entrevista y revisión bibliográfica.
2. Determina las actividades artísticas a realizar en comunidades, empresas y otros contextos, según información suministrada por la organización solicitante.
3. Planifica las actividades artísticas, según requerimientos de la población, materiales, tiempo, infraestructura, entre otros.
4. Realiza el planeamiento de las sesiones de convivio, según requerimientos de la población.
5. Aplica estrategias participativas en las sesiones de convivio, según requerimientos de la población.
6. Aplica herramientas y recursos didácticos de las artes escénicas en la ejecución de las actividades artísticas planificadas.
7. Aplica estrategias de comunicación asertiva y propositiva en el proceso de promoción de las artes escénicas, según requerimientos de la población.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°5

### Evidencias CE5

#### Conocimientos:

- Técnicas para la investigación observación, entrevista y revisión bibliográfica.

#### Desempeño:

- Aplica estrategias participativas en las sesiones de convivio.
- Aplica herramientas y recursos didácticos de las artes escénicas en la ejecución de las actividades artísticas planificadas.
- Aplica estrategias de comunicación asertiva y propositiva en el proceso de promoción de las artes escénicas.

**Nota:** Los desempeños los realiza según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

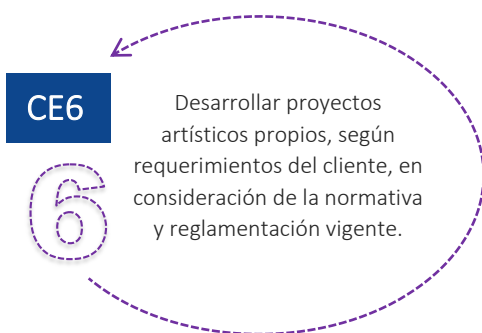
#### Producto:

- Planteamiento de las actividades artísticas a realizar en comunidades, empresas y otros contextos, según información suministrada por la organización solicitante.
- Planeamiento de las sesiones de convivio.
- Planeamiento de las actividades artísticas.

**Nota:** Los productos los realiza según necesidades de la población.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Comprende las etapas de la gestión de proyectos, según especificaciones técnicas.
2. Planifica el proyecto artístico, propio, según requerimientos del cliente.
3. Determina los recursos técnicos requeridos, según el proyecto a realizar.
4. Identifica oportunidades en el contexto laboral para el desarrollo de proyectos artísticos, según opciones de banca, patrocinios, fondos concursables y programas de entidades pública, privadas y organizaciones no gubernamentales.
5. Estima los costos de proyectos artísticos propios y sus etapas, utilizando herramientas tecnológicas, según requerimientos técnicos y del cliente, de legislación tributaria y cargas sociales.
6. Determina el proceso para la creación de una empresa artística, según requerimientos establecidos.
7. Utiliza herramientas tecnológicas en la estimación de costos y elaboración de documentación.
8. Elabora cotizaciones de proyectos y obras artísticas, según requerimientos del cliente.
9. Desarrolla portafolios de servicios artísticos, según especificaciones técnicas.
10. Elabora un plan de mercadeo básico de los servicios artísticos propios, según requerimientos técnicos.
11. Elabora propuestas de proyectos artísticos, conforme requerimientos de la organización.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°6

### Evidencias CE6

#### Conocimientos:

- Etapas de la gestión de proyectos.
- Oportunidades en el contexto laboral para el desarrollo de proyectos artísticos, según opciones de banca, patrocinios, fondos concursables y programas de entidades pública, privadas y organizaciones no gubernamentales.
- Estimación de costos de proyectos artísticos propios y sus etapas, utilizando herramientas tecnológicas.
- Proceso para la creación de una empresa artística.
- Recursos técnicos requeridos, según el proyecto a realizar.

#### Desempeño:

- No aplica.

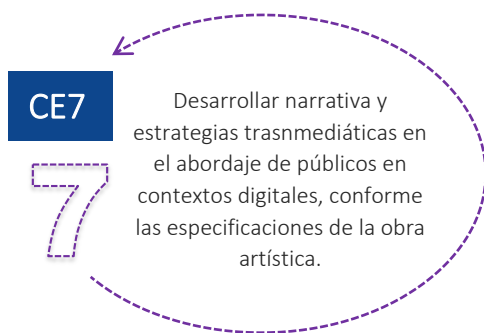
#### Producto:

- Proyecto artístico propio, planificado según requerimientos del cliente.
- Cotizaciones de proyectos y obras artísticas elaboradas.
- Portafolios de servicios artísticos, elaborados.
- Plan de mercadeo básico de los servicios artísticos propios.

**Nota:** Los productos los realiza según requerimientos del cliente, en consideración de la normativa y reglamentación vigente.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Identifica las plataformas en relación a narrativas transmediales, según formatos digitales disponibles.
2. Establece estrategias para la integración de públicos, según requerimientos de la obra.
3. Determina estrategias de interacción entre las personas participantes, según requerimientos de la obra.
4. Identifica los elementos de la narrativa según el lenguaje audiovisual.
5. Determina el guion técnico y literario de planos de secuencias coreográficas, según requerimientos de la grabación y la obra.
6. Realiza ediciones básicas de material audio visual, según herramientas tecnológicas.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°6

## Evidencias CE6

Conocimientos: →

- Plataformas transmediales, según formatos digitales disponibles.
- Estrategias para la integración de públicos.
- Elementos de la narrativa audiovisual.

Desempeño: →

- No aplica.

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

24

Producto: \_\_\_\_\_ >

- Ediciones básicas de secuencias de video, según herramientas tecnológicas.

**Nota:** Los productos los realiza según requerimientos del cliente, en consideración de la normativa y reglamentación vigente.

### III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas<sup>3</sup>

#### Trabajo en equipo

- Comprende el rol y aporte de su área / equipo de trabajo para la consecución de los objetivos, mostrando disposición a colaborar en caso de que se requiera.
- Cumple con los plazos y/o tareas acordadas colectivamente, siendo confiable con los compromisos que adquiere.
- Facilita la integración de las personas a los equipos de trabajo.
- Ejecuta trabajo en equipo y colaborativo.
- Trabaja en equipo de manera responsable, con orden y ética profesional.
- Coordina acciones con equipos de trabajo, de manera asertiva y propositiva.

#### Liderazgo

- Crea estrategias colectivas para el logro de objetivos comunes.
- Emplea canales de comunicación efectivos y oportunos con sus pares, subalternos y superiores.
- Construye planes de acción centrados en la mejora continua y el alcance de los objetivos organizacionales.

#### Comunicación asertiva

- Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.

---

<sup>3</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros. En este apartado se incluyen los resultados de aprendizaje de una lengua extranjera. Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

26

- Evidencia comunicación asertiva en el espacio laboral y en las relaciones interpersonales.

### Adaptabilidad

- Ejecuta acciones colaborativas ante los cambios y requerimientos del entorno.
- Asume una actitud proactiva y crítica ante la mejora de las condiciones laborales.
- Desarrolla prácticas estratégicas y mecanismos de control, en virtud de los cambios organizacionales.

### Resolución de conflictos

- Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad.
- Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas y soluciones.
- Interactúa con los integrantes del equipo de trabajo para la solución de problemas.

### Aprendizaje permanente

- Asume un compromiso con el aprendizaje permanente y la actualización.
- Mantiene una actitud positiva y proactiva para el aprendizaje permanente.

### Servicio al cliente

- Aplica los principios de servicio al cliente y de efectividad en el desempeño de sus labores.
- Aplica principios de atención al cliente interno y externo de la organización.
- Atiende al usuario con ética y asertividad.
- Aplica normas de etiqueta y protocolo en la atención al cliente.
- Atiende al usuario con proactividad y comunicación asertiva.

## IV. Contexto laboral

### 16

#### Condiciones del contexto laboral:

- Permanecer en posiciones variadas.
- Trabajar en horarios rotativos (diurno, mixto, nocturno).
- Tener disponibilidad de trabajar en varias partes del país.
- Trabajar en espacios no aptos para la danza.
- Permanecer expuesto a esfuerzo físico.
- Permanecer de pie durante la jornada laboral.
- Estar expuesto al ruido.
- Mantener interrelación con otras personas.

### 17

#### Ámbito de aplicación de la cualificación:

- Academias de danza contemporánea.
- Televisión.
- Trabajos pregrabados (audio-visual y video clips).
- Emprendimientos.
- Negocios propios.
- Ministerio Educación Pública (F.E.A.).
- Compañías escénicas públicas y privadas.
- Centros de entretenimiento: Bares y hotelería.
- Espectáculos en vivo: pasacalles, festivales, conciertos.
- Fondos concursables.
- Industria emergente (cine-video juegos).
- Programas de comités cantonales de deportes y recreación.
- Municipalidades: oficinas de gestión cultural y cívica.
- Como asistentes en trabajos conformados por equipos multidisciplinarios en áreas de: salud y terapias alternativas, salud ocupacional.
- Danza aeróbica.

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

28

### 18

Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR):

- COCR-2011/2653 coreógrafos, directores de danza y bailarines profesionales.

### 19

Estándares de Cualificación vinculados y contenidos en el Catálogo de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- No aplica.

### 20

Estándares de Cualificación Internacionales relacionados:

- No aplica.

# Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

29

## V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea 0215-36-01-3-01	TÉCNICO 3
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Realizar la creación, promoción e interpretación dancística contemporánea para medios presenciales y narrativas transmediáticas, según requerimientos de la producción del evento o espectáculo, proponiendo mejoras, coordinando con los niveles jerárquicos de la organización la solución de problemas y empleando una comunicación respetuosa, asertiva y propositiva, que promueva un ambiente de sana convivencia laboral.

## VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

- **Artes escénicas:** Artes escénicas son las artes destinadas al estudio y práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación, toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música (especialmente la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el cabaret, el music hall, los conciertos o recitales, etc.); y, en general, cualquier manifestación del denominado mundo del espectáculo (show business -farándula-) o que se lleve a cabo en algún tipo de espacio escénico, habitualmente en las salas de espectáculos, pero también en cualquier espacio arquitectónico o urbanístico construido especialmente o habilitado ocasionalmente para realizar cualquier tipo de espectáculo en vivo, como ocurre con los espectáculos ambulantes (como el circo, el guiñol, los tradicionales cómicos de la legua y comedia del arte o el actual teatro callejero). (E. Galván, 2013)
- **Asepsia:** El término asepsia se define como la ausencia de materia séptica, es decir la falta absoluta de gérmenes. (Catalano, 2013)
- **Biomecánica:** La Biomecánica es una ciencia que estudia el movimiento mecánico en sistemas vivos y en particular el movimiento del sistema locomotor del cuerpo humano. (Aguilar, 2015)
- **Cargas sociales:** son el conjunto de contribuciones a la seguridad social que el empleador tiene la obligación de pagarle al estado, todos los meses, en concepto de impuesto al trabajo; y Así también, son los aportes a la seguridad social que todo empleado debe aportar al sistema mediante la retención que le hace su empleador por medio de su recibo de haberes. (Asesoría Legal Laboral, 2018)
- **Composición narrativa:** Estructura que se caracteriza porque cuenta una serie de hechos o acontecimientos, los cuales pueden ser reales o ficticios. Estos hechos son protagonizados por personajes y ocurren en un lugar y tiempo determinados. (Maza, 2020)
- **Cotizaciones:** es el hecho de cotizar. Establecer un precio, estimarlo o pagar una cuota. Determina el valor real de un bien, de un servicio o de un activo financiero. (Montes de Oca, 2015)
- **Danza contemporánea:** Expresión dancística que involucra nuevas formas de comunicación a través del cuerpo, tomando en cuenta el contexto temporal e histórico en que se crea y las

necesidades de quién la crea, partiendo de la improvisación y la convergencia de otras expresiones humanas a través del movimiento. Fuente: Taller Nacional de Danza.

- **Diseño espacial:** Características observables y objetivas, que distinguen los estilos compositivos y coreográficos que conllevan una serie de interpretaciones sociales e ideológicas. (Sampedro & Botana, 2009)
- **Dramaturgia:** una práctica totalizadora del texto y/o movimiento puesto en escena y destinado a producir un determinado efecto en el espectador. (Ávila, 2013)
- **Escaletas:** contienen los encabezados y numeración de las escenas, contiene una descripción breve de la acción que realiza los personajes en la escena. (Santillán, 2009)
- **Fondos concursables:** Se trata de programas que asignan recursos a las organizaciones de la sociedad civil con el fin de lograr objetivos comunes de políticas públicas, fortalecer capacidades, mejorar el empoderamiento de ciertos grupos de interés, etc. (Universidad del Desarrollo, 2021)
- **Géneros musicales:** Creación musical que es definida por elementos que participan en el hecho musical, con incidencia social. (Guerrero, 2012)
- **Kinesiología:** Es una disciplina “científica” que estudia y se especializa en el movimiento y la salud humana, donde confluyen en su formación ciencias biológicas y sociales (Pareja, 2017)
- **Legislación tributaria:** Regulación estatal sobre las prestaciones en dinero (impuestos, tasas y contribuciones especiales), que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines (Ley N°4755, 1971)
- **Narrativas Transmediáticas:** Se entiende un tipo de relato en el que la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión. (Scolari, 2013)
- **Partituras físicas:** Secuencia de movimiento con sentido lógico en relación a una obra coreográfica realizada.
- **Patrocinios:** Se entiende como la aportación de recursos (económicos, humanos, tecnológicos, etc.) por parte de una persona u organización hacia otra/s persona/s u organización/es. (Capriotti, 2007)

- **Plan de mercadeo básico:** Consiste en un documento que permite cumplir los objetivos de ventas y alcance de un producto o servicio creando un flujo constante de consumidores. (Del Corral, 2017)
- **Planos de grabación:** Se entiende como plano la unidad fílmica y la planificación del ejercicio de cortar la realidad que se filma. (Amar, 2000)
- **Portafolios de servicios artísticos:** Compendio de obras, textos, servicios e información curricular de un artista, que permite suponer la línea de trabajo y la calidad que prevalecerá en su producción. (Restrepo, 2017)
- **Recursos didácticos:** Un recurso didáctico es cualquier material que facilita al profesor(a) su función: le ayuda a explicarse mejor para que los conocimientos lleguen de una forma más clara al alumno. (Luján, 2016)
- **Semántica:** es la ciencia del hombre que estudia el significado que expresamos mediante el lenguaje natural. (López, 2016)
- **Semiótica:** el estudio del signo icónico y los procesos de sentido significación a partir de la imagen. (Karam, 2011)
- **Técnicas somáticas:** Estudio del sentido de percepción del movimiento danzado, para comprender las posibilidades de dirigir el movimiento desde adentro con un enfoque de reducción del sistema nervioso. (Arragán, 2007)

### Referencias

Aguilar, W. (2015). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17237/1/LA%20BIOMECC%3%81NICA%20DE%20LA%20DANZA%20%20EN%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LAS%20HABILIDADES%20ART%3%8dSTICAS%20MOTORAS%20%20DEL%20FOLCLOR%20E.pdf>

Amar, V. (15 de octubre de 2000). Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801522.pdf>

arragán, R. (7 de octubre de 2007). Sistema de Información Científica. Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <https://www.redalyc.org/pdf/2970/297023469005.pdf>

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

33

Asesoría Legal Laboral. (2018). Asesoría Legal Laboral. Obtenido de [http://asesoriachd.com.ar/p\\_60/cargas-sociales-aportes-y-contribuciones-como-entenderlas.html#:~:text=Las%20cargas%20sociales%20son%20el,retenci%C3%B3n%20que%20le%20hace%20su](http://asesoriachd.com.ar/p_60/cargas-sociales-aportes-y-contribuciones-como-entenderlas.html#:~:text=Las%20cargas%20sociales%20son%20el,retenci%C3%B3n%20que%20le%20hace%20su)

Ávila, M. (20 de agosto de 2013). Portal de Revistas Académicas. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/14459/13752>

Capriotti, P. (12 de mayo de 2007). Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520729020>

Catalano, M. (2013). Guía de Estudios de Cirugía General. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51917218/5\\_AsepsiaAntisEsteril1.pdf?1487898676=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGuia\\_de\\_Estudios\\_de\\_Cirurgia\\_General\\_ASEP.pdf&Expires=1614975812&Signature=VU3JXDt4WzQDkAr8PyZOYDW3Rd4RD63aeV9jwo8bsskQJ](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51917218/5_AsepsiaAntisEsteril1.pdf?1487898676=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGuia_de_Estudios_de_Cirurgia_General_ASEP.pdf&Expires=1614975812&Signature=VU3JXDt4WzQDkAr8PyZOYDW3Rd4RD63aeV9jwo8bsskQJ)

Del Corral, L. (16 de mayo de 2017). LeticiaDelCorral Consulting. Obtenido de <https://leticiadelcorral.com/plan-de-marketing-en-1-hoja/>

E. Galván, E. (02 de abril de 2013). Canarias Cultura. Obtenido de <https://canariascultura.com/2013/04/02/definicion-de-las-artes-escenicas/>

Guerrero, J. (2012). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/822/82224815008.pdf>

Karam, T. (2 de mayo de 2011). Portal Comunicación. Obtenido de <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/SEMIOTICA-KARAM.pdf>

López, H. (2016). Universidade da Coruña. Obtenido de [udc.es/grupos/ln/investigadores/LopezPalmaPub/hLP-Semantica.pdf](http://udc.es/grupos/ln/investigadores/LopezPalmaPub/hLP-Semantica.pdf)

Luján, I. (23 de junio de 2016). Universitat de Valencia. Obtenido de <https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-didactiques-especificques/es/blog/recursos-didacticos-del-ministerio-educacion-1285958572212/GasetaRecerca.html?id=1285973234220#:~:text=Un%20recurso%20did%C3%A1ctico%20es%20cualquier,forma%20m%C3%A1s%20clara%20>

Maza, M. (27 de noviembre de 2020). Un Profesor. Obtenido de <https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/estructura-de-un-texto-narrativo-1677.html#:~:text=El%20texto%20narrativo%20es%20un,un%20lugar%20y%20tiempo%20determinados.>

## Creación, promoción e interpretación dancística contemporánea

0215-36-01-3-01

34

Montes de Oca, J. (15 de junio de 2015). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cotizacion.html>

Pareja, H. A. (2017). Síntesis de los principales elementos del Modelo Función - Disfunción del Movimiento Humano. Revista de Estudios en Movimiento, 8.

Restrepo, C. (2017). Portafolio de Artista. Bogotá: PUNTAL.

Sampedro, J., & Botana, M. (22 de 06 de 2009). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656925012.pdf>

Santillán, O. (2009). Es la relación de la secuencia ordenada narrativamente, donde se fijan los momentos de. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1239/1/2312.pdf>

Scolari, C. (diciembre de 2013). Austral Comunicación. Obtenido de Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan: <https://rii.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/624/Narrativas...%20rese%C3%B1a.pdf?sequence=1>

Universidad del Desarrollo. (2021). Fondos Concursables. Obtenido de <https://fondosconcurables.udd.cl/faq/que-es-un-fondos-concursable/#pregunta1883>

Para más información  
haga clic aquí ▼

[www.cualificaciones.cr](http://www.cualificaciones.cr)

Volver al  
INICIO

← Retrocede

Volver al ÍNDICE